I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 000743 /2018

Cerrillos, 9 JUL 2018

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/1749/2018; el Ordinario N°1000/250/2018 de la Dirección Jurídica; el Oficio Reservado del investigador de la causa; el Decreto Exento N°202/2143/2016; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2143/2016, se instruyó Investigación Sumaria en contra de doña Marlene Zavala Jiménez, Cédula de Identidad Nº13.087.202-6, Directora de la Sala Cuna y Jardín Infantil Ángel Fantuzzi, a fin de determinar eventuales responsabilidades administrativas en los hechos denunciados en Ordinario Nº002/2016 de la Asociación de Funcionarias Jardines Infantiles VTF.

El Informe final y el expediente.

D E C R E T O:

1. Sobreséase a doña Marlene Zavala Jiménez, Cédula de Identidad [redacted], Directora de la Sala Cuna y Jardín Infantil Ángel Fantuzzi, en la investigación sumaria ordenada mediante Decreto Exento N°202/2143/2016, al no determinarse responsabilidades administrativas en los hechos investigados.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

3. Remítase el expediente a la Dirección Jurídica para su custodia y resguardo.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/SCS/aaa.

000743

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Depto. de Personal y Bienestar
Dirección Jurídica
Interesada
Página Web